MEMORANDO DEAJADM24-1392

FECHA: 27 de septiembre de 2024

PARA: **MARTHA LILIANA GÓMEZ TRIANA**
Directora Administrativa de la División de Contratos

DE: JUAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Director Administrativo División de Servicios Administrativos

ASUNTO: *"Solicitud aval para la adición del Contrato 228 de 2022 seguros."*

Con toda atención solicito muy comedidamente, emitir concepto de viabilidad para llevar al Consejo Superior de la Judicatura, la propuesta de adición del contrato No. 228 de 2022, suscrito con la **ASOCIACIÓN OFERENTE LP-06-2022**, cuyo objeto es "*El aseguramiento de los funcionarios, empleados, bienes e intereses patrimoniales de La Nación CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, así como aquellos por los cuales sea o llegue a ser responsable, exceptuando aquellos a cargo de la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses",* vigente hasta el 12 de agosto de 2026.

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, ante la responsabilidad que le compete para salvaguardar y proteger los bienes e intereses patrimoniales y la vida de los funcionarios, empleados y jueces de paz y reconsideración de la Rama Judicial, en aplicación de las normas que rigen la contratación, los fundamentos legales y técnicos encuentra inminente y necesario adicionar el citado contrato para la vigencia 202*4* por valor de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($3.977.538.622) M/CTE, incluido IVA.

Como soporte de esta solicitud le adjunto los siguientes documentos:

1. Formato solicitud modificación contractual
2. Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado del contratista
3. Aceptación prorroga contrato No. 228-2022
4. Seis (6) Certificados de Disponibilidad Presupuestal
5. Oficio de proyección de valores – Corredor de Seguros
6. Documento técnico
7. Proyecto Resolución adición Contrato de Seguros
8. Informe de Supervisión actualizado

Cordialmente;

JUAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Director Administrativo

Anexo: Lo anunciado
Elaboró: Sandra Patricia Peñuela Gutierrez
bmrg